

República de Colombia Rama Judicial del Poder Público Distrito Judicial de Yopal Juzgado Segundo Laboral del Circuito Transversal 18 Nº 7-25 Piso 3 Yopal - Casanare

TRASLADO DE DICTAMEN PERICIAL: En obedecimiento a lo ordenado en audiencia de fecha 29 de junio de 2017 para los fines indicados, se corre traslado a las partes el Dictamen rendido visible a folios 173-183 dentro del proceso EJECUTIVO LABORAL radicada bajo el número 850013105002-2016-00189-00 adelantado por MARTHA LUCIA MONCALEANO GARCIA contra FANNY PEREZ GUTIERREZ Y OTROS, por el término de TRES (3) DÍAS contados a partir de las SIETE DE LA MAÑANA (7:00 a.m) DEL DÍA VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017) Y HASTA LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M) DEL DÍA UNO (01) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

El traslado se hace saber mediante aviso fijado en lugar público de la Secretaria del Juzgado Segundo Laboral del Circuito Judicial de Yopal, hoy VEINTIOCHO (28) DE JULIO DE DOS MIL DIECISIETE (2017).

Asimismo, se fija en el sitio web de la Rama Judicial hoy 28/07/2017 siendo las 7:00 am y se desfija a las 5:00 pm. del mismo día.

ROSA ANGELA RAMOS PARADA Secretaria.